



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Índice de Incidencia del Conflicto Armado – IICA

Departamento Nacional de Planeación –
Grupo de Proyectos Especiales

Bogotá D.C., junio de 2021



Tabla de contenido

Introducción	3
I. Metodología	4
II. Datos	6
○ Descripción de las variables	8
III. Resultados generales	9
○ Variación del IICA en territorios focalizados	12
IV. Consideraciones finales	15
V. Bibliografía	16



Introducción

El Departamento Nacional de Planeación apoya la generación de información para hacer seguimiento y evaluación de políticas públicas, con el fin de contribuir a la consecución de una administración pública efectiva y eficaz. En particular, la medición de fenómenos sociales como el conflicto armado es de suprema importancia para guiar las políticas públicas. En el año 2015, siguiendo este lineamiento, el Grupo de Proyectos Especiales diseñó y calculó el Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA), con el objetivo de identificar los municipios colombianos según su afectación por conflicto en el período 2002-2013¹.

Este índice ha brindado insumos para el diseño, ajuste e implementación de políticas, programas y proyectos de carácter territorial enfocados en la construcción de paz. En este sentido, gracias a este índice se definió la focalización de las ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto); se establecieron los Contratos Plan para la Paz prioritarios; se apoyó el diagnóstico de los documentos CONPES: Estrategia de Preparación, Institucional para el Posconflicto, Catastro Multipropósito, Vías Terciarias, Fondo Colombia en Paz; se estableció la focalización de programas de la cooperación internacional (Forpaz), y se definieron las categorías de municipios para el uso de recursos del Sistema General de Regalías en los Decretos 1997 de 2017 y 413 de 2018.

Esta medición toma especial importancia en el contexto actual en el que el Gobierno nacional se encuentra implementando la política de Paz con Legalidad, que se refleja en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” como uno de sus capítulos. Con el fin de continuar orientando el diseño, implementación y evaluación de políticas resulta fundamental actualizar el IICA para el periodo 2014-2019. Con este propósito el presente documento expone la metodología de actualización del Índice y sus principales resultados.

Es importante destacar, que si bien, en su primera versión, este índice se midió a partir de seis variables (acciones armadas, homicidio, secuestro, minas antipersonal, desplazamiento forzado y cultivos de coca), teniendo en cuenta las características particulares en Colombia, esta actualización incluye dos variables adicionales: homicidio de líderes y defensores de derechos humanos y homicidios contra excombatientes.

Este documento se divide en cinco secciones incluyendo esta introducción. En la segunda se presenta la metodología usada para el cálculo del IICA. La tercera contiene los datos usados para este cálculo donde se presenta cada variable que compone el índice y su comportamiento en el periodo de análisis. La cuarta presenta los resultados del índice de incidencia del conflicto armado, donde se describe el comportamiento territorial y temporal de la medición. El último apartado presenta un cruce del IICA con tres focalizaciones territoriales: los Programas de Desarrollo con Enfoques Territorial (PDET), Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII) o Zonas Futuro, y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS).

¹ Los resultados se pueden consultar en: <https://www.dnp.gov.co/politicas-de-estado/politica-de-atencion-a-victimas/Paginas/Construcci%C3%B3n-de-paz-y-postconflicto.aspx>



I. Metodología

A pesar de que el estudio de los conflictos tiene una larga tradición, la recolección sistemática de datos de datos y medición de este fenómeno es relativamente reciente. A lo largo del siglo XXI distintos proyectos de recolección de datos sobre conflicto fueron desarrollados por Universidades, Centros de Pensamiento, ONG e instituciones gubernamentales. Los avances tecnológicos también contribuyeron a la generación de datos estadísticos. Esta mayor disponibilidad de datos ha enriquecido los análisis sobre el tema, pero al mismo tiempo ha generado debates sobre la manera más apropiada para definir y medir conflicto. Por un lado, están quienes defienden la armonización de las definiciones de conflicto; por otro están quienes señalan que tener una diversidad de definiciones y proyectos provee un control crítico para la validez de los resultados reportados en campo (Eck, 2005, págs. 5,6). Así mismo, la diversidad en definiciones y mediciones puede proporcionar análisis que se ajusten mejor al contexto de cada conflicto. Si bien el debate continúa, en general se puede afirmar que existe un consenso respecto a que la variedad de mediciones es buena. Sin embargo, esta diversidad siempre configurará escenarios de controversia, sobre todo porque las formas en que se define y mide un fenómeno influyen en el diseño, implementación y evaluación de políticas (Granada, y otros, 2010, pág. 7). En este sentido, este documento busca brindar información de la medición del índice de incidencia del conflicto armado de manera que se pueda generar un diálogo constructivo con otras definiciones y mediciones de este.

La definición de conflicto en la que se enmarca el índice es la del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la cual recoge en buena medida las características del conflicto colombiano. El CICR es la entidad designada por los Estados Partes en los Convenios de Ginebra para trabajar por la comprensión y la difusión del derecho internacional humanitario aplicable en los conflictos armados. La definición establecida es la siguiente:

“Son enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y las fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado [Parte en los Convenios de Ginebra]. El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima” (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008).

Teniendo en cuenta esta definición, las características particulares del conflicto armado en Colombia y el objetivo del índice de incidencia del conflicto armado (IICA), éste se mide a partir de las siguientes seis variables: acciones armadas, homicidio, secuestro, minas antipersonal, desplazamiento forzado y cultivos de coca, y como se mencionó en la introducción, para los años 2017 a 2019 se incluyen las variables de homicidio de Líderes sociales y defensores de DDHH y homicidio de excombatientes.



El tratamiento y método de agregación y categorización utilizado para la construcción del IICA comprende los siguientes pasos:

1. Normalización de las variables por población, excepto en el caso de hectáreas de cultivos de coca normalizada por el área del municipio.
2. Considerando la heterogenidad de las variables incluidas, observada mediante las estadísticas descriptivas², se realizó la estandarización de las mismas mediante la siguiente fórmula:

$$z_i = (x_i - \mu) / \sigma$$

El valor estandarizado z de una observación x es la distancia con respecto a la media (μ) medido en desviaciones estándar (σ). Esta operación facilita la comparación y las operaciones entre variables con distintas unidades y distribuciones.

3. Se realizó la suma ponderada de las variables por medio del uso de pesos iguales, siendo posible la agregación debido a que al estar estandarizadas por medio del score z (variables estandarizadas) tienen la misma escala de valores. Teniendo en cuenta la Guía Metodológica de indicadores compuestos de la CEPAL (2009), se escoge este método pues no hay fundamentos sólidos que indiquen la necesidad de ponderar discrecionalmente las distintas variables consideradas para el fenómeno del conflicto armado. Pesar las variables de manera equiproporcional facilita el cálculo y funciona bien cuando todas las dimensiones del tema bajo análisis son igualmente prioritarias y están equilibradas, es decir que, son representadas con una cantidad similar de sub-indicadores. Tal es el caso, por ejemplo del Índice de Desarrollo Humano (CEPAL, 2009)³.
4. Con el fin de facilitar la interpretación de los resultados el índice que resulta, se re-escaló entre 0 y 1 (siendo 1 el valor de mayor incidencia de conflicto) mediante la siguiente fórmula:

$$y_i = (x_i - \text{Mínimo}) / (\text{Máximo} - \text{Mínimo})$$

5. Posteriormente, se definen cinco categorías por desviaciones estándar. Estos rangos se mantienen iguales para el cálculo del índice por años lo que los hace comparables en el tiempo.

Categoría	Intervalo			
Bajo	entre	0	y	$\mu - 0.5\sigma$
Medio bajo	entre	$\mu - 0.5\sigma$	y	μ
Medio	entre	μ	y	$\mu + 0.5\sigma$
Alto	entre	$\mu + 0.5\sigma$	y	$\mu + 1.5\sigma$
Muy Alto	entre	$\mu + 1.5\sigma$	y	1

² Ver en el siguiente apartado.

³ Otros trabajos del DNP, como la Medición del Desempeño de las Entidades Territoriales, utiliza la agregación con ponderación equi-proporcional.



II. Datos

Para el cálculo del IICA se usaron las variables que se presentan en la Tabla 1. El índice se calcula para el período 2002-2019, este rango tiene disponibilidad para las variables iniciales y permite conocer las dinámicas del conflicto en un mediano y corto plazo, brindando información relevante para la implementación de políticas enfocadas en la construcción de paz.

Las variables que componen el índice fueron escogidas por cumplir tres condiciones: i) ser las más representativas de las dinámicas del conflicto armado en Colombia, ii) encontrarse disponibles para todos los municipios, y iii) disponer de información de calidad proveniente de fuentes oficiales. Las variables seleccionadas fueron:

- Los **secuestros y las minas antipersonal**, que han sido parte de las modalidades de violencia más frecuentes de los actores armados contra la población civil (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, págs. 65,66,67 y 68).
- El **desplazamiento forzado**, un fenómeno de tal magnitud que Colombia es el país con mayor cantidad de desplazados internos en el mundo. El desplazamiento ha estado principalmente ligado al control de territorios estratégicos para el narcotráfico y a intereses particulares de sectores empresariales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, págs. 71,72 y 73).
- Áreas sembradas con **cultivos de coca**, componente primario para la producción de cocaína. El mercado de las drogas ilícitas ha tenido una estrecha relación con el desarrollo del conflicto puesto que los distintos actores ilegales han encontrado en este negocio una importante fuente de ingresos para soportar los costos de su accionar bélico (Fundación Ideas Para la Paz, 2014).
- Las **acciones armadas**, que han provocado serios daños en la población civil en detrimento de los principios humanitarios y favoreciendo la visibilización y demostración de poder militar por parte de los grupos armados y, la generación de pánico entre la población.
- **Homicidios** que reflejan la magnitud de las víctimas de la violencia y las condiciones de seguridad en el país. Aunque no es posible separar las víctimas por causas directamente relacionadas con el conflicto armado, se considera que los homicidios son un buen reflejo del accionar de los grupos armados ilegales y el desarrollo de este. El CNMH estima que 3 de cada 10 homicidios son producto del conflicto armado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 32).

La descripción de cada una de las variables, sus fuentes, método de normalización y periodo de reporte se presentan en la tabla 1.



Tabla 1. Variables IICA

Variable	Descripción	Variable Normalizada	Fuente	Periodo
Acciones armadas	Son acciones armadas ofensivas cometidas por grupos armados dentro del territorio de un Estado que tienen como finalidad atacar y debilitar las estructuras militares del bando opuesto (Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010). Dentro de esta variable se incluyen las siguientes acciones: combates, emboscadas, hostigamientos, ataques a población, ataques a instalaciones de la fuerza pública y ataques contra infraestructura y bienes, y actos de terrorismo.	Número de acciones/Población municipal	Ministerio de Defensa (MDN)	
Homicidio	Es toda muerte violenta causada por cualquier tipo de arma a excepción de aquellos cometidos en accidentes de tránsito	Número de homicidios /Población municipal	Policía Nacional	
Secuestro	Es la acción de arrebatar, sustraer, retener u ocultar a una persona con cualquier propósito (Ley 599 de 2000)	Número de personas secuestradas/Población municipal	Ministerio de Defensa	
Minas antipersonal	Accidente o incidente por presencia o sospecha de presencia de minas antipersonal (MAP), artefactos explosivos improvisado (AEI) con características de minas antipersonal y municiones sin explotar (MUSE)	Número de eventos de MAP/Población municipal	Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (DAICMA)	2002-2019
Desplazamiento forzado	Acción en la que una persona o comunidad se ve forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión del conflicto armado interno u otras circunstancias emanadas del mismo que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Ley 1448 de 2011).	Número de víctimas de desplazamiento (Expulsión)/Población municipal	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV)	
Cultivos de coca	Áreas sembradas con cultivos de coca, componente primario para la producción de cocaína	Número de hectáreas de coca/ Área del municipio	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI)	
Homicidio de líderes* sociales y defensores de DDHH	Víctimas de homicidio que corresponden a la categoría defensores de derechos humanos y líderes sociales.	Número de líderes sociales y defensores de DDHH asesinados / Población municipal	Fiscalía General de la Nación	
Homicidio de* excombatientes	La población de excombatientes de las Farc-EP pertenece a la categoría de “casos asociados a Farc-EP”, los cuales deben cumplir el requisito de certificación de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) que se acogió a los Acuerdos de Paz, víctimas de homicidio.	Número de excombatientes asesinados / Población municipal	Fiscalía General de la Nación	2017-2019

Nota: Las variables de homicidios de líderes sociales y defensores de DDHH y homicidios de excombatientes se descuentan en la variable de homicidios para la medición 2017-2019.



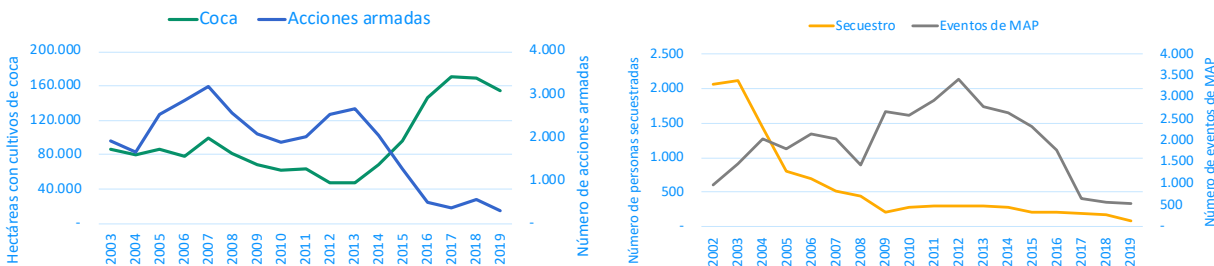
Frente a las variables nuevas incorporadas cabe mencionar que, como se recoge en el Marco de Política Pública de Protección Integral y Garantías para Líderes y Líderesas Sociales, Comunales, Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos (Ministerio del Interior, 2019), la intensificación de las agresiones a líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos en los últimos años fue identificada por el Gobierno del Presidente Iván Duque Márquez como máxima prioridad. Por otro lado, según las bases del PND, en los territorios donde se concentra el homicidio de líderes sociales y defensores de derechos humanos se han identificado escenarios de riesgo en los que se evidencia una dinámica de expansión de los grupos armados organizados ligada a la disputa por economías ilícitas, como lo registra la Defensoría del Pueblo (2018).⁴

En este contexto, la información de homicidios de líderes y defensores de DDHH se hace relevante pues son expresiones de otras formas de criminalidad. Esta variable, junto con la de homicidio de excombatientes fue dispuesta por la Fiscalía General de la Nación (FGN) únicamente desde 2017, razón por la cual se adelantaron dos cálculos: uno con las 6 variables iniciales para el periodo 2002-2019, otro incorporando las dos nuevas variables para el periodo 2017-2019, como se verá adelante en la sección de resultados.

○ Descripción de las variables

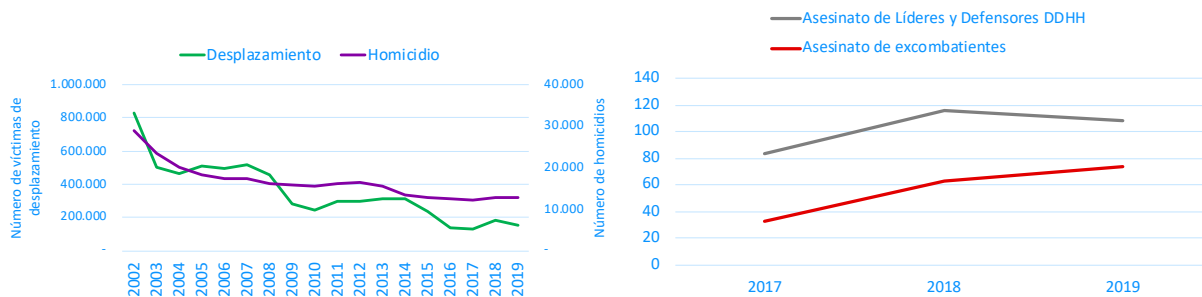
La tendencia general observada es decreciente para las variables, con excepción de los cultivos de coca, como se muestra en el gráfico 1. Con el fin de medir el grado de relación entre las variables y de evitar la doble contabilidad que pudiera darse entre ellas se realizó la prueba estadística calculando el coeficiente Pearson⁵ y se encontró una correlación positiva moderada entre todas, con valores entre 0,1 y 0,6.

Gráfico 1. Tendencia de las variables



⁴ Cabe mencionar, que la fuente oficial sobre el registro de los homicidios de líderes sociales y defensores de DDHH está aún en proceso de definición por parte del Gobierno nacional. En este sentido, la Fiscalía es una fuente oficial transitoria de este dato.

⁵ Los coeficientes de correlación se expresan por un número con varios decimales entre -1 y 1, donde -1 y 1 indican correlaciones perfectas, negativas y positivas respectivamente y 0 indica correlación nula.



Fuente: MDN, Policía Nacional, SIMCI, UARIV y FGN.

De igual manera, las estadísticas descriptivas evidencian la heterogeneidad de las variables, lo que justificó su estandarización. Por otro lado, el modelo de consistencia interna adelantado mediante el Alfa de Cronbach permitió medir la fiabilidad de las variables para medir el fenómeno del conflicto armado, ubicándose por encima de 0,7 para la mayoría de los años analizados⁶.

Tabla 2 Estadísticas descriptivas

Variable	Media	Desv.est	Max	Min
Homicidio	11.2	55.6	1241	0
Coca	147.1	900.0	19892.71	0
Evento_minas	0.5	4.9	167	0
Secuestro	0.1	0.7	19	0
Desplazamiento	137.5	701.4	15807	0
Acciones_armadas	0.4	2.0	44	0
Defensores	0.1	0.4	8	0
Excombatientes	0.1	0.3	5	0

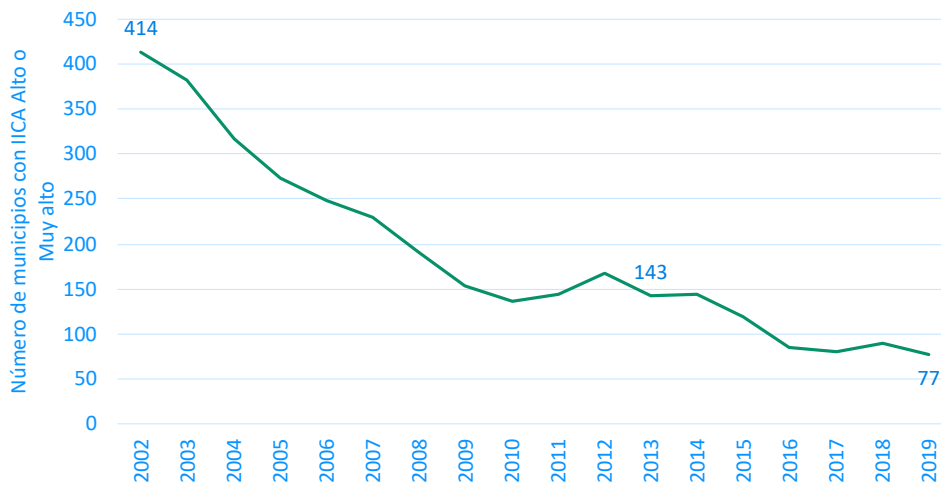
III. Resultados generales

La medición adelantada con las 6 variables iniciales evidencia una tendencia decreciente del IICA, observada a partir del número de municipios con afectación alta y muy alta, que pasó de 414 en el año 2002 a 77 en el año 2019, como se muestra en el gráfico 2., lo que representa una caída del 81%. La caída respecto al año 2013 (hasta donde estaba disponible la medición) fue del 46%.

⁶ El Coeficiente Alpha de Cronbach permite evaluar la consistencia interna de las dimensiones del índice. El propósito específico es valorar la calidad de la representación multidimensional de las variables en un solo indicador. Este coeficiente se encuentra entre 0-1 y su interpretación se realiza a partir de su valor máximo (OECD, 2008, pág. 72). Es de anotar que niveles mayores de 0,7 hacen que se considere una representación aceptable.



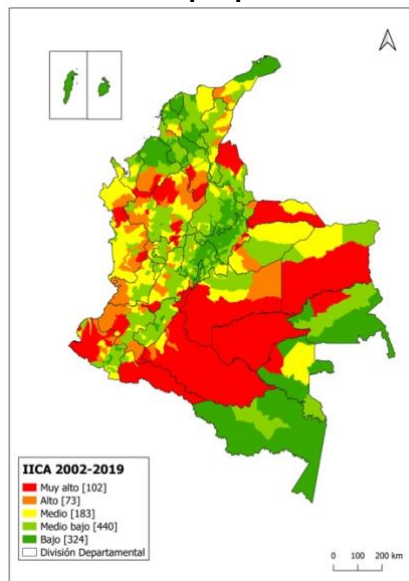
Gráfico 2 Número de municipios con IICA alto o muy alto. Colombia 2002-2019



Fuente: Cálculo del Grupo de Proyectos Especiales - DNP

Territorialmente, 14 departamentos tienen una afectación histórica alta en más del 15% de sus municipios, esto es, promediando el IICA para el periodo 2002-2019. Como se muestra en el mapa 1, estos departamentos son Guaviare, Caquetá, Arauca, Putumayo, Meta, Cauca, Chocó, Casanare, Vichada, Antioquia, Nariño, Norte de Santander, La Guajira y Vaupés.

Mapa 1. IICA municipal promedio 2002-2019

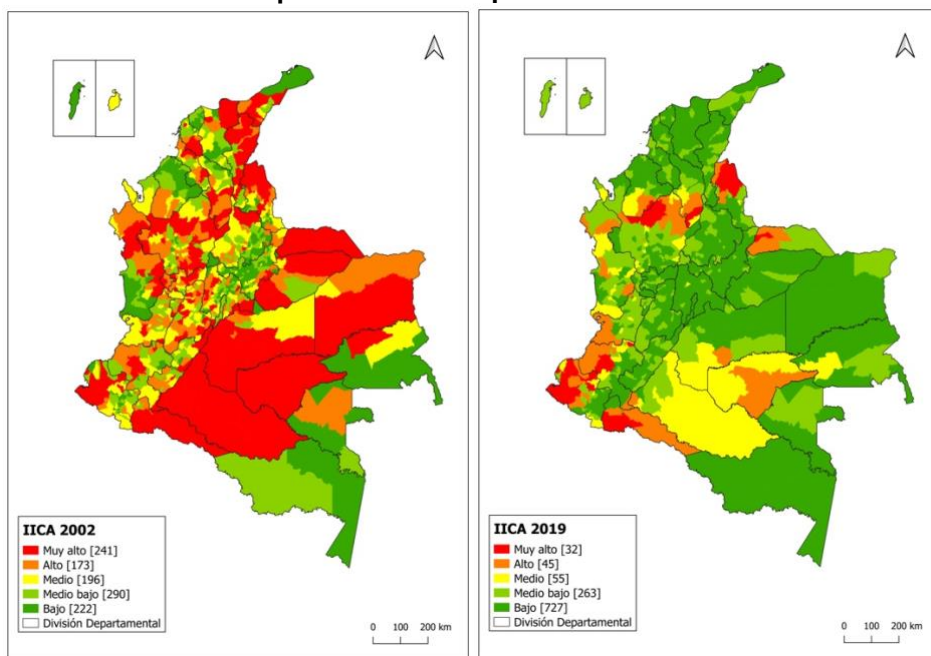


Fuente: Cálculo del Grupo de Proyectos Especiales - DNP

La disminución del IICA en los 17 años de medición también evidencia un panorama territorial sustancialmente distinto en el año 2019 en comparación con el 2002. Los departamentos con más del 35% de sus municipios con IICA alto o muy alto pasaron de 18 a 3, siendo estos Putumayo, Arauca y Guaviare. Esta reducción se presentó particularmente en entidades como Meta, Casanare, Cesar, La Guajira, Risaralda y Caldas, como se muestra en el mapa 2.



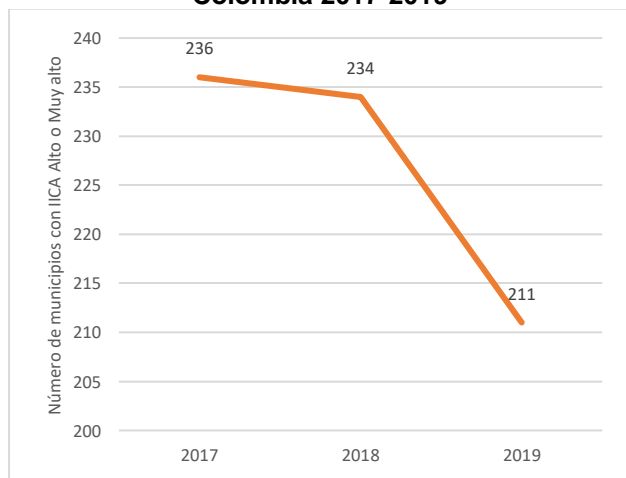
Mapa 2. IICA municipal 2002 vs. 2019



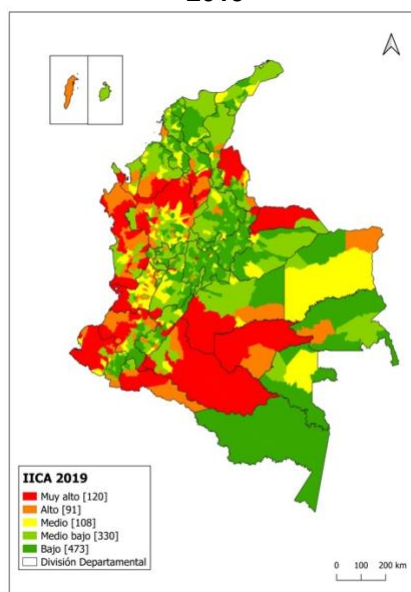
Fuente: Cálculo del Grupo de Proyectos Especiales - DNP

Ahora bien, el gráfico 3 presenta el comportamiento del IICA al incluir las nuevas variables. Con esto se observa que la tendencia decreciente se mantiene, visibilizando la afectación en regiones como Chocó, Meta y Caquetá que, de lo contrario, reflejaban un contexto diferente sin la incorporación de las variables de homicidio de líderes y defensores de DDHH y homicidio de excombatientes.

Gráfico 3. Número de municipios con IICA alto o muy alto. Medición con nuevas variables. Colombia 2017-2019



Mapa 3. IICA municipal con nuevas variables 2019



Fuente: Cálculo del Grupo de Proyectos Especiales - DNP

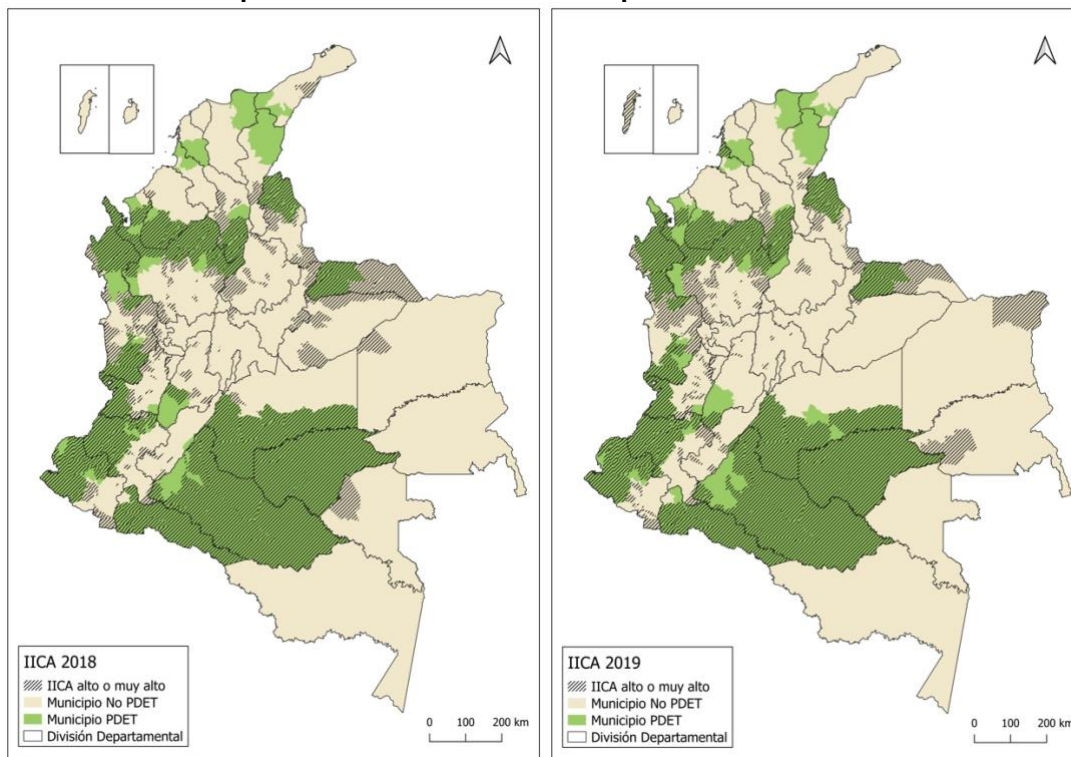


○ Variación del IICA en territorios focalizados

Dada la importancia que ha dado el Gobierno nacional a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y a las Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII), y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), a continuación, se presenta la situación de los municipios priorizados en las dos estrategias.

Entre el año 2018 y el año 2019, el número de municipios PDET con IICA alto o muy alto disminuye 4%, pasando de 113 a 108. Este comportamiento no fue homogéneo al interior de las subregiones, algunas presentaron mejoras, otras estabilidad y otras deterioro de su resultado en el IICA. Como lo muestra el mapa 4, la caída en el número de municipios PDET con IICA alto o muy alto se dio en las subregiones de Macarena – Guaviare, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, Putumayo, Chocó y Urabá antioqueño. En Arauca, Catatumbo, Pacífico Medio, Pacífico y Frontera Nariñense, Bajo Cauca y nordeste antioqueño, Sur de Córdoba, Sur de Bolívar los niveles se mantuvieron superiores al 60%. En 2 regiones este porcentaje aumentó: Alto Patía - Norte del Cauca y Montes de María.

Mapa 4. Variación IICA en municipios PDET 2018-2019

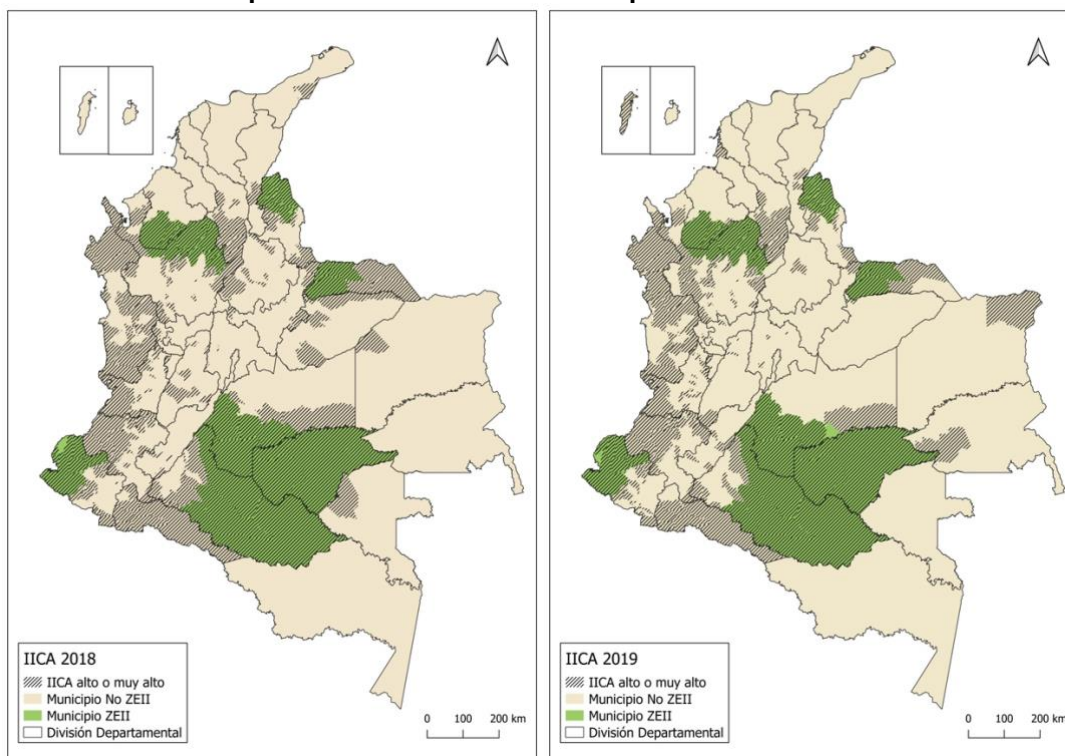


Fuente: Cálculo del Grupo de Proyectos Especiales - DNP



En cuanto a los municipios ZEII o Zonas Futuro⁷, que son todos municipios PDET, el número con IICA alto o muy alto disminuyó 2% entre 2018 y 2019. Pasando de 49 a 48. En la región ZEII PNN Chiribiquete y PNN aledaños hubo una reducción, del 100 al 92,3%. Por otro lado, El 100% de los municipios ZEII en Bajo Cauca y Sur de Córdoba, Arauca y Catatumbo se mantuvieron con una afectación Alta y Muy alta.

Mapa 5. Variación IICA en municipios ZEII 2018-2019



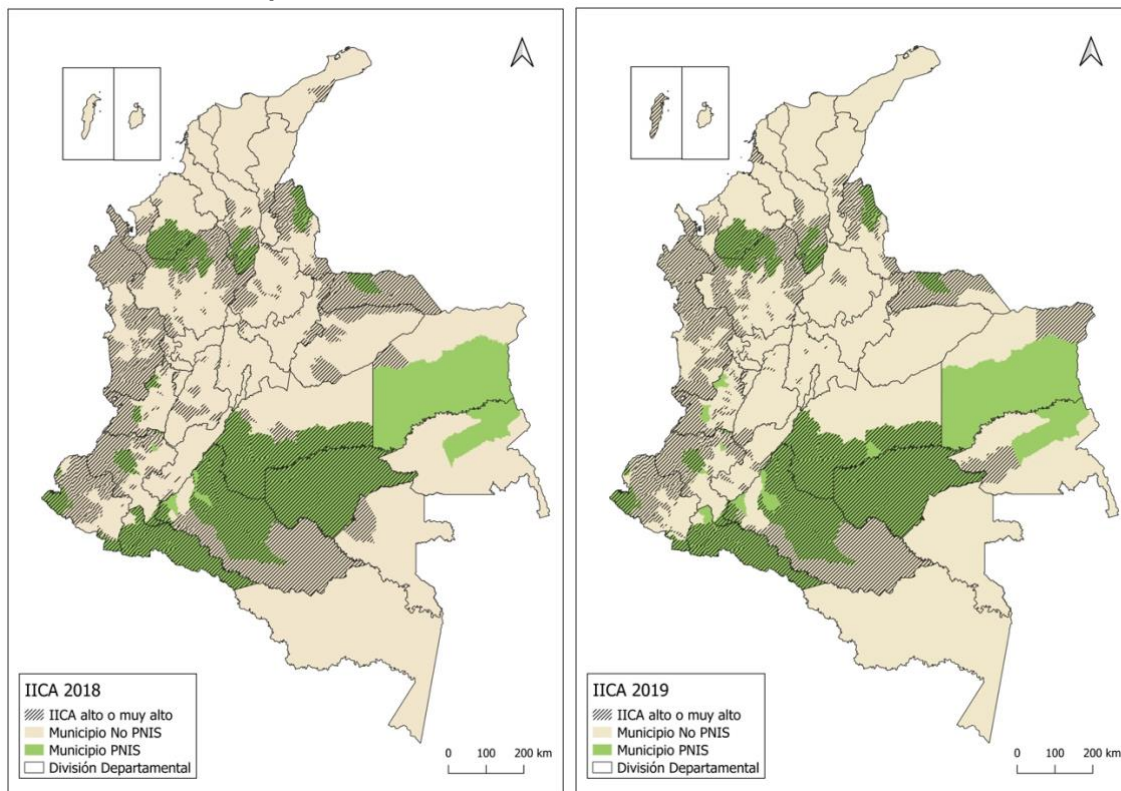
Fuente: Cálculo del Grupo de Proyectos Especiales - DNP

Finalmente, los municipios focalizados en el PNIS con IICA alto o muy alto presentaron una disminución del 14% entre el año 2018 y 2019, pasando de 51 a 44. La disminución del IICA en los municipios PNIS ubicados en los departamentos de Caquetá, Cauca, Meta, Putumayo y Valle del Cauca explican esta caída. Por otro lado, Antioquia, Arauca, Bolívar, Córdoba, Guaviare, Nariño, Norte de Santander mantuvieron el 100% de municipios PNIS con IICA alto o muy alto.

⁷ Enmarcados en el artículo 2 de la Ley 1941 de 2018, el Consejo de Seguridad Nacional declaró, en mayo de 2019, cinco Zonas Estratégicas de Intervención Integral (ZEII): Pacífico Nariñense, Catatumbo, Bajo Cauca y Sur de Córdoba, Arauca, y Chiribiquete y Parques Nacionales Naturales aledaños. Sin embargo, según el decreto 2278 de 2019 "una Zona Estratégica de Intervención Integral se activará con la aprobación del respectivo Plan Especial de Intervención Integral (PEII), por parte del Consejo de Seguridad Nacional". Por lo anterior es preciso señalar que dichos planes fueron aprobados hasta 2020 y que una sexta Zona Futuro del Chocó se creó en 2021.



Mapa 6. Variación IICA en municipios PNIS 2018-2019



Fuente: Cálculo del Grupo de Proyectos Especiales - DNP



IV. Consideraciones finales

- Actualizar el IICA permite la clasificación de municipios según su afectación por conflicto armado en Colombia para el periodo 2002 – 2019 y así seguir siendo insumo guía para el diseño, ajuste e implementación de políticas, programas y proyectos de carácter territorial enfocados en la construcción de paz.
- Los datos a partir de los cuales se calcula el IICA provienen de fuentes oficiales y la metodología de cálculo emplea instrumentos ampliamente conocidos y usados, por lo que el ejercicio podría ser replicado fácilmente.
- Incorporar variables que reflejan el contexto reciente del país permite visibilizar territorios afectados que de lo contrario pasan inadvertidos.
- El cruce y evolución del IICA con focalizaciones como los PDET, ZEII y PNIS contribuye a indagar las potencialidades y retos de estas intervenciones frente a las particularidades de cada territorio.
- El valor del IICA se extiende a su comparabilidad con índices de desarrollo económico, social e institucional, que permita la caracterización integral de territorios prioritarios para la estabilización y construcción de paz.



V. Bibliografía

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Bogotá: Grupo de Memoria Histórica.
- CEPAL. (Mayo de 2009). Guía metodológica Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible. Santiago de Chile.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). ¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario? Documento de Opinión.
- Congreso de Colombia. (2000). Ley 599 de 2000. Bogotá.
- Congreso de Colombia. (Junio de 2011). Ley 1448 de 2011. Bogotá.
- Echandía, C., & Salas, L. G. (2007). Dinámica espacial de las muertes violentas en Colombia. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Echandía, C., & Salas, L. G. (2009). Dinámica espacial del secuestro en Colombia 1996-2007. Bogotá: Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Eck, k. (2005). A Beginner's Guide to Conflict Data: Finding and Using the Right Dataset. Uppsala: Uppsala Conclict Data Program.
- Granada, S., González, J. D., Iglesias, M., Laverde, C., Masullo, J., Millán, S., . . . Sánchez, C. (2010).
- Estado del arte sobre la medición de la violencia de los trabajadores sindicalizados en Colombia y estado de situación 1984-2009. Bogotá: CERAC.
- Ministerio del Interior. (Diciembre de 2019). Marco de Política Pública de Protección Integral y Garantías para Líderes y Lideresas Sociales, Comunes, Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos.
- OECD. (2008). Handbook on constructing composite indicators.
- Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2010). Glosario del conflicto armado. Bogotá: No publicado.